elregional del sur

CUERNAVACA MORELOS

SÁBADO 04 ABRIL 2020

AÑO 32 / # 10732

$5.00

elregional.com.mx

PIQUETE ► *Los ediles hacen apología prematura de la contingencia.*

Los 10 hospitales públicos no puedan atender a todos los pacientes, señalan algunos

Piden alcaldes a Blanco auxilio ante contingencia

Puede colapsar el servicio de salud en los próximos días ante el incremento de casos, advierten

GUADALUPE FLORES ► 03

OPERATIVOS VS NEGOCIOS

El Ayuntamiento de Cuernavaca implementó operativos para hacer cumplir las determinaciones de la fase de emergencia sanitaria, con la participación de personal e inspectores de la secretaría general y Obras Públicas, así como de Protección Civil.
Foto: Oksana

Así como aumento en el precio de la semilla y el fertilizante, informó la Central Cardenista Campesina

Prevén escasez de hortalizas a fin de mes, por llegada del covid

Ante este escenario, productores de granos en Morelos bajarán el número de producción

► 03

Para evitar la saturación de las unidades médicas por covid-19, en el estado

Activa la SS programa de teleconsultas vía internet en plataforma

Confirma 12 casos positivos; 47, sospechosos y se mantienen 3 defunciones

► 03

O. Públicas y PC inspeccionan centro de la ciudad en comercios no esenciales

Cuernavaca pone un operativo para obligar a cumplir en fase sanitaria

Ante la resistencia de algunos propietarios de establecimientos comerciales en distintos puntos de la ciudad así como del centro de Cuernavaca, personal de las áreas de Obras Públicas y Protección Civil, iniciaron con operativos permanentes para inspeccionar que aquellos establecimientos considerados como no esenciales, cierren sus puertas y se sujeten a las disposiciones del gobierno federal y cierres sus locales para resguardarse en sus respectivas casas.

► 03

Toman decisiones sobre contingencia sin someterlas al escrutinio de habitantes

Alcaldes trasgreden medidas contra el covid-19: CDHM

El ombudsman del estado, Israel Hernández Cruz, acusó a las alcaldías de tomar decisiones, en torno al covid-19, sin someterlas al escrutinio de los habitantes.

► 05

Tras amenazas de vecinos de quemarlo si atienden a pacientes con covid

Resguarda Guardia Nacional el Hospital General de Axochiapan

Cuautla, Mor.- La Guardia Nacional resguarda las instalaciones del Hospital General "Ángel Ventura Neri", luego de las amenazas hechas por unos 200 vecinos de Axochiapan, de quemarlo en caso de que sea acondicionado para atender a enfermos de coronavirus. Los presuntos inconformes, según se informó en el mismo municipio, fueron azuzados por un excandidato perdedor a la alcaldía.

► 06

HOY ESCRIBEN ►

Observador político
Gerardo Suárez Dorantes

El Tercer Ojo
J. Enrique Álvarez Alcántara

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez

Inicia la invasión de turistas en plena contingencia

En medio de la grave situación de incertidumbre que se vive en México por la pandemia del covid-19, inició el periodo vacacional en el que oficialmente miles de burócratas, estudiantes y maestros han empezado con su periodo de asueto y por lo tanto, urge que el gobierno federal debe de homologar los criterios de cómo prevenir los contagios en todo el país, en razón de que los municipios se manejan de forma distinta y ello puede ser perjudicial para la salud de la población en general.

URGE HOMOGENIZAR POLITICAS DE PREVENCIÓN DE LA SALUD.- Para nadie es un secreto la lentitud con la que actuó el gobierno federal en torno a la implementación de acciones no sólo económicas para paliar la crisis sino de salud, para implementar los mecanismos contra el coronavirus. Por fortuna, han empezado a cambiar en sus estrategias y éstas se han radicalizado por el bien general y una de ellas, ha sido la contundente exigencia del "Quédate en casa". Y es que, son desgarradoras las muertes que se están registrando en diversos países del mundo y ya en este continente con Estados Unidos y Ecuador, particularmente.

Por ello, es indispensable que el gobierno federal implemente las medidas preventivas pero sobre todo, que haga una homologación para que todos los municipios de la república mexicana cumplan con todas las acciones, en virtud de que unos alcaldes implementan acciones radicales y sus vecinos hacen todo lo contrario, situación que pone en riesgo a los que mantienen la debida prevención de sanidad. Sobre todo, por el periodo vacacional que inició ya a partir de este viernes y muchas de las familias, sobre todo aquellas que tienen cierto poder económico para no quedarse en casa y mantenerse, según ellos, resguardados en otras entidades del país. Y ante el cierre de todas las playas, uno de los lugares predilectos de los habitantes de la Ciudad de México, muchos optarán por las primeras opciones que serán las más cercas y económicas y entre estos estados se encuentra Morelos. Un ejemplo de ello, es la imagen que todos podrán captar en los siguientes días en donde personas sin ninguna medida de higiene, en short, con sandalias y playeras, recorren los diferentes centros comerciales en clara señala que de no les interesa la prevención ni el estar en casa por una sola razón: están de vacaciones.

Y no solo eso, una gran cantidad de habitantes de la ciudad de México, insisto, con poder adquisitivo, han empezado a realizar la renta de casas en diversos puntos del estado, como por ejemplo Cuernavaca, Temixco, Tepoztlán, Oaxtepec, Cuautla, Tlayacapan, entre otros y la gente con tal de alcanzar a obtener en esta crisis financiera en que nos está sumiendo a todos la incertidumbre mundial, deciden rentar las viviendas bajo supuestas medidas de autocuidado que al final resultan insuficientes para impedir que avance el coronavirus.

LLEGAN LOS TURISTAS IRRESPONSABLES.- Para muchos es seguro que no querrán mantenerse casi un mes en sus casas cuando están de vacaciones, por lo que muchos a quienes aún no les ha caído el veinte y minimizan todas las recomendaciones, evidenciando un valemadrismo son los principales sujetos en poder obtener el contagio al no tomar en cuenta las medidas de prevención. De ahí que además de la federación, el Estado de Morelos, debe de impulsar acciones firmes y radicales para generar las mismas condiciones en todos los municipios y no permitir que mientras en Temixco se prohibió la instalacion de su famoso tianguis los días lunes en Cuernavaca aún se permite, bajo el argumento de que se ofertan productos de la canasta básica considerados como de primera necesidad.

Obligar a todos los morelenses para mantener el distanciamiento social y sí se puede mantenerse en casa, en razón de que en los bancos, solo permiten unas cuantas personas en su interior pero afuera, hay largas filas en las que jamás se atiende la sana distancia. Y lo mismo sucede en los centros comerciales y hasta en los lugares en donde se entregan los apoyos económicos a las personas de la tercera edad que destina el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Lo que está sucediendo en países como España, Italia, Francia e Inglaterra, así como en Estados Unidos y Ecuador, debe llamar a la reflexión a los morelenses para hacer caso y evitar minimizar el grave conflicto que estamos viviendo hoy en día y para lo cual, los alcaldes deben de realizar acciones de forma homogenizada sin permitir en unos municipios lo que en otros está prohibido, como el que tomen personas en las diferentes tenditas que ofrecen bebidas alcohólicas y no les hagan nada, porque ahí se aplican los usos y costumbres y la policía no los detiene. Sobre todo, darle mayor atención a las embarazadas, a los adultos mayores de 60 años y personas con discapacidad.

A decir de las propias titulares de Turismo en Morelos, desde Mónica Reyes Fuchs y Margarita González Sarabia, han anunciado año con año que la visita que se tiene en Morelos de personas de otras entidades del país, oscilan en alrededor de medio millón de turistas y excursionadores sobre todo de la Ciudad de México, Guerrero, Puebla, Tlaxcala y Guanajuato, y dado que un gran sector de la población aún no hace conciencia de la pandemia que ya llegó a la entidad, pueden convertirse en un riesgo para la salud de los morelenses y por ello, se requiere de medidas fuertes, contundentes para obligarlos a respetar la cuarentena y salvaguardar a la integridad de las demás personas que aquí radicamos y atendemos las medidas de prevención.

Email: gerardonoticias01@gmail.com
Twitter: @gerardosuarez73

EL TERCER OJO

J. Enrique Alvarez Alcántara

Algunas historias de personajes relacionados con la tuberculosis, el cólera y la sífilis (Otras epidemias, primera parte)

Es este el tiempo de la epidemia y pandemia del covid-19. Hasta el día 02 de abril, en que escribo este artículo, desde su aparición, hace unos tres meses, se reporta un millón, 2149 casos en el mundo; el total considera casos confirmados en 180 países de todas las regiones del orbe; por lo menos 51 485 casos han muerto en todo el mundo, debido a la presencia de este virus y a condiciones de los sistemas de salud en tales países. Como se sabe, los EE.UU., Italia, China, España, Alemania e Irán son las naciones mayormente impactadas. Y, no está de más decirlo, más de cien mil personas se han recuperado de este mal.

Es necesario expresar que aún no se sabe, con precisión, quién fue el "paciente cero" del covid-19; sin embargo, los responsables del gobierno chino dijeron que el día 31 de diciembre del 2019 se reportó el primer caso. Por lo demás, varios grupos de "comunidades de científicos" manifiestan su discrepancia con tal término dado que, invariablemente, ha conducido hacia la estigmatización y demonización de tales personas.

Quizá pueda afirmar, sin temor a equivocarme, que el siglo XX y lo que llevamos del XXI, desde la "Epidemia de la Gripe Española" a comienzos de la misma centuria, ha sido el tiempo de las epidemias y pandemias de los denominados SARS, ébola, polio y el SIDA. Esto no quiere decir que éstas se hubieran originado en esta época; muchas, como se sabe, datan de tiempo atrás.

Por ejemplo, la poliomielitis data de hace más de 3000 años (un grabado egipcio la describe). En su pleno apogeo, según se refiere, fue la responsable de más de 500 000 muertes, así como otro tanto de sobrevivientes que quedaron con una "parálisis" (entre ellos el autor de este artículo que nació en el año de 1958), hasta antes del descubrimiento de la vacuna, en el año de 1955, poco más de medio siglo después de que Edward Jenner (1796) produjera la primera vacuna de la historia. (En el año de 1921, Franklin D. Roosvelt, a la edad de 39 años, contrajo la polio, más tarde fue Presidente de los EE.UU.)

Pues bien, la tuberculosis, la "Peste Blanca", también muy antigua, datada desde hace más de 3700 años A.N.E., tiene una incidencia de mortalidad altísima; según la OMS, en la actualidad, es la responsable de más de tres millones de muertes por año en el mundo. Pero no sólo ello, hasta ahora sigue siendo la enfermedad que es reconocida como la que ha sido responsable del mayor número de muertes en toda la historia de la humanidad. Como se reconoce también, hoy tiene un poderoso aliado, un virus, el virus del SIDA, que complica aún más su erradicación.

La tuberculosis tiene, además, una relación estrecha con personajes que a lo largo de los siglos XVIII, XIX y XX fueron víctimas directas o indirectas de la misma y que debido a su trayectoria asociaron con aquélla su propia vida y muerte.

Frédéric Chopin nació a 60 km de Varsovia, Polonia, un día 01 de marzo de 1810 y murió en el año de 1849, en París.

Según refieren algunas de las biografías del insigne músico, haber adolecido de tuberculosis marcó tanto su existencia, su personalidad, así como su tragedia.

Debido a su enfermedad su primer matrimonio se frustró porque la familia de la novia rompió el compromiso por temor al contagio.

Su única relación amorosa-tortuosa, con Georges Sand, además de tormentosa y conflictiva, le condujo a que ésta asumiera el rol de cuidadora primaria, pareja y, además, madre de dos hijos que antes de Chopin, había tenido.

Pocos años vividos para un enorme creador, 39, de los cuales casi la mitad se acompañó de aquélla.

Edvard Munch, nacido en Noruega el año de 1863 y muerto en el año de 1944, fue un pintor expresio-

Los 10 hospitales públicos no puedan atender a todos los pacientes, señalan algunos

Piden alcaldes a Blanco auxilio ante contingencia

GUADALUPE FLORES

Algunos alcaldes sostuvieron que los 10 hospitales públicos no puedan atender a todos los pacientes covid-19, además pidieron al gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo apoyar en la adquisición de materiales y humanos para poder atender los contagios del virus.

Existe preocupación de los ediles, debido a que se espera que incrementen los casos en los próximos días y se colapsen los servicios de salud.

Por esta situación, solicitaron diálogo con el mandatario estatal, sin embargo, fueron recibidos por el secretario de Gobierno, Pablo Ojeda Cárdenas y de Salud, Marco Antonio Cantú Cuevas.

Ayer, a puerta cerrada en el Centro Cultura Teopanzolco, en Cuernavaca, los ediles manifestaron a las autoridades estatales la preocupación por la falta de recursos para atender contingencia sanitaria y económica.

Al término de la reunión, el presidente de Zacualpan de Amilpas, Adrián Cázarez González, informó que fueron notificados de la reconversión de los 10 hospitales públicos que se ubican en los municipios de Axochiapan, Jonacatepec, Ocuituco, Cuautla, Jojutla, Emiliano Zapata, Cuernavaca y Yautepec

"Los hospitales serán reconvertidos, a fin de que puedan dar la atención a las personas que contraigan el virus. A nosotros nos preocupa el tema de la atención, pero se nos dijo que todo está bien y que estamos preparados. Los municipios hemos apoyado con insumos, enfermería y limpieza, pero hace falta mucho más", dijo el también presidente de la Junta de Gobierno ante el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM).

El presidente municipal insistió en la necesidad de asignar recursos extraordinarios a los municipios, "aunque no se nos entreguen a nosotros, sino que se vean reflejados en apoyos para las familias necesitadas y en salud".

En otro tema, dijo que solicitaron a la Comisión Estatal de Seguridad (CES) reforzar la vigilancia en los municipios ante la amenaza de saqueos

"Lo que se busca es poder contener posibles casos de saqueos, compras de pánico que se prevé pudieran estar registrándose en los próximos días", agregó.

Sin embargo, el secretario de Gobierno garantizó a los ediles la llegada para la próxima semana de más elementos de la Guardia Nacional a Morelos.

Prevén escasez de hortalizas a fin de mes, por llegada del covid

GUADALUPE FLORES

Para finales de este mes, productores de hortalizas prevén escasez de los productos por la llegada del covid-19 y el aumento en el precio de la semilla y el fertilizante que generará escasez de hortalizas.

La Central Cardenista Campesina, además alertó que ante este escenario de contingencia sanitaria y económica, los productores de granos en Morelos bajarán el número de producción, debido al incremento en los insumos para cosechar hortalizas.

También ante la falta de canales para la distribución y comercialización de los productos, prevén una escasez de alimentos de la canasta básica, que además obedece al impacto del dólar frente al peso.

En entrevista, el líder de la Central, Humberto Sandoval Zamora, reveló que se ha encarecido el costo de producción insumos básicos para el sector primario, lo que ha generado reducir producción.

"En lo general seguimos produciendo con problemas por el peso (moneda mexicana), debido que el peso frente al dólar ha incrementado su precio, y han aumentado los fertilizantes y la semilla, se han encarecido el proceso y costos de producción", dijo.

Además mencionó que a pesar de la contingencia por la pandemia, el campo no puede detenerse, debido a "que somos la fuente de producción de alimentos y debemos garantizar su abasto, pero la producción bajó".

"Estamos bajando la superficie de producción porque no nos alcanza para más, pero al bajar la superficie de producción se genera un escasez del producto en el mercado. Los estragos de la falta de hortalizas se van a notar a finales de este mes en los mercados porque no hay canales de comercialización",

También Sandoval Zamora lamentó que las organizaciones campesinas no estén dentro de los programas de incentivos del Gobierno federal y estatal.

Finalmente, agregó: "hemos sido olvidados por el gobierno, a pesar de que nos faltan recursos y apoyos para producir".

Activa la SS programa de teleconsultas vía internet

GUADALUPE FLORES

En Morelos para evitar la saturación de las unidades médicas por covid-19, el Gobierno del estado activó un programa de teleconsultas vía internet en plataforma www.saludparatodos.ssm.gob.mx.

En tanto, el reporte oficial de la Secretaría de Salud confirma 12 casos positivos de covid-19, mientras que las personas con sospecha de contagio se elevó a 47, en tanto se mantienen la cifra de tres defunciones.

Sobre los nuevos contagios, el encargado de despacho de la Subdirección de Salud Pública de la Secretaría de Salud estatal, Miguel Eroza Osorio, informó que son dos mujeres de 50 y 49 años de edad y un hombre de 29, los cuales son de la zona metropolitana de Cuernavaca.

De los cuales, los últimos dos tuvieron contacto con caso positivo, todos están con síntomas leves en aislamiento en su casa, pero se confirma que inicia el brote intrafamiliar.

Respecto al programa de asistencia médica "Salud Para Todos", es ´parte de la Jornada Nacional "Quédate en Casa", explicó el director de Servicios de Salud Morelos (SSM), Héctor Barón Olivares.

En este sistema las personas que presentan algún síntoma respiratorio podrán recibir atención médica las 24 horas.

"Justamente para evitar contagios y respetar la sana distancia, se decidió hacer este tipo de consultas que son solo para orientar a los pacientes", dijo.

Detalló que se dispondrá de 30 médicos para atender las 24 horas los siete días de la semana; serán seis en turnos de día y uno en el turno de la noche. El programa arrancó el pasado jueves.

Detalló que el método de trabajo consiste en la creación de un archivo médico y la aplicación de un cuestionario especifico de seguimiento para ubicar los síntomas que presente el paciente e identificar posibles casos de covid-19.

Una vez que se aplica el cuestionario será valorado, se le dará indicaciones y prescribirá medicamentos (que no requieren receta), se le pedirá seguir el aislamiento y se establecerá el monitoreo.

Pone operativo Cuernavaca para obligar a cumplir en fase sanitaria

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Ante la resistencia de algunos propietarios de establecimientos comerciales en distintos puntos de la ciudad así como del centro de Cuernavaca, personal de las áreas de Obras Públicas y Protección Civil, iniciaron con operativos permanentes para inspeccionar que aquellos establecimientos considerados como no esenciales, cierren sus puertas y se sujeten a las disposiciones del gobierno federal y cierres sus locales para resguardarse en sus respectivas casas.

Dicha determinación se acordó como parte de las acciones que se están llevando a cabo por parte del Comité Municipal de Prevención del covid-19 y por instrucciones del alcalde de Cuernavaca, Antonio Villalobos Adán, quien reiteró que se busca atender y cumplimentar de la Fase de Emergencia Sanitaria.

De ahí la importancia de estar coordinando y participando de manera activa los operativos que están siendo encabezados por la secretaría del Ayuntamiento y la Consejería Jurídica, respectivamente, en coordinación con personal de la Subsecretaria de Protección Civil y de Obras y Servicios Públicos, quienes dan avisos de prevención y cumplimiento a comerciantes establecidos, fijos, semifijos y ambulantes, sobre estas disposiciones.

Asimismo, se indicó que una de las instrucciones es la de informar a la población, sobre todo a los comerciantes del centro de la ciudad para que acaten las indicaciones para mantener la prevención conforme a la situación y avance existentes de la pandemia, así como socializar las directivas municipales emitidas por el Comité Municipal de Contingencia covid-19, en las que de igual manera participan la Subsecretaría de Protección Civil (y sus direcciones de Bomberos, Inspecciones y de Difusión y Capacitación) así como la Jefatura de Rescate y Urgencias.

Para ello se ha logrado la integración a las labores de inspección y verificación con 30 supervisores de las diferentes áreas del Ayuntamiento de Cuernavaca (de la Dirección de Gobernación, Subsecretaría de Obras Públicas y Subsecretaría de Servicios Públicos) para darles cumplimiento a las medidas sanitarias que sean necesarias.

Independientemente de ello, se constituyeron 10 células en un primer turno, cada una acompañada de un asesor legal, procediendo prioritariamente en el centro de la ciudad, para luego, un segundo turno supervisar a bares y establecimientos que no deban estar abiertos u operando.

Además de que, se supervisará el cierre total de actividades comerciales con excepción de las catalogadas como esenciales e imprescindibles, y hacer cumplir con las recomendaciones de las Directivas Municipales que fueron presentadas el pasado miércoles uno de abril.

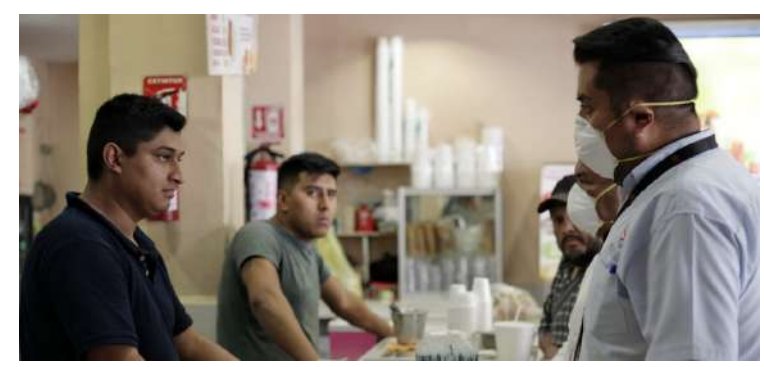

LA COMUNA CAPITALINA implementó operativos para hacer cumplir las determinaciones de la fase de emergencia sanitaria.
Foto: Oksana

Exhortó a los habitantes a reforzar las medidas sanitarias, para evitar la expansión del coronavirus

Insiste Ariadna Barrera en atajar el covid-19

JUAN LAGUNAS

La diputada del Partido movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Ariadna Barrera Vázquez, exhortó a los habitantes a reforzar las medidas sanitarias, para evitar la expansión del coronavirus.

De igual forma, la congresista expuso que la contingencia debe asumirse "con responsabilidad"; esto, ante el llamado por parte del gobierno de la República, en el sentido de mantenerse en casa, a efecto de contribuir con la reducción de la enfermedad (que trajo consigo tres decesos en Morelos, de acuerdo a información oficial).

Asimismo, demandó adoptar las medidas de prevención contra el covid-19; es decir, lavarse las manos de modo frecuente, utilizando agua y jabón; higienizar los objetos; recurrir al gel antibacterial; cubrirse la nariz y la boca; en el momento de estornudar, usar el antebrazo.

Además, la diputada por el VI Distrito apeló a la responsabilidad, desde lo individual hasta lo colectivo, para que todos los ciudadanos "nos quedemos en casa y acatemos las indicaciones de las dependencias de salud; tanto federal como estatal…". Ponderó que, en tal caso, se requiere "reforzar el cumplimiento real de las medidas y cumplirlas en forma enérgica, sincrónica y consistente".

Y acotó: "recordemos aplicar la medida de sana distancia, lavarnos las manos constantemente, evitar salir de casa, cubrir nariz y boca al estornudar o toser, limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común, no tocarse la cara con las manos sucias…".

A la vez, recalcó que no se debe tocar la nariz, boca y ojos, cuando no se han lavado las manos. Añadió que, en el supuesto de que alguien presente síntomas de enfermedad respiratoria, o se suscita alguna incertidumbre en torno al virus, "… debemos de comunicarnos al 01 800 00 44 800", que es el número telefónico de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria del Gobierno de México.

Barrera Vázquez puntualizó que la pandemia se encuentra en fase dos y, en seguida, se han tomado acciones de suspender eventos masivos, actividades laborales, escolares, de gobierno y recreativas.

La parlamentaria insistió en atender las medidas indicadas por las autoridades y, con esto, evitar que aumenten los casos de covid-19.

Seguirá la UAEM con sus clases virtuales el 20 de abril

JUAN LAGUNAS

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en vísperas de iniciar el periodo vacacional se prepara para que, a partir del 20 de abril, se regrese con las clases virtuales y el trabajo vía remota, por lo que el rector Gustavo Urquiza Beltrán, exhortó la comunidad universitaria en atender las recomendaciones de las autoridades de salud federales y estatales.

Urquiza Beltrán, reconoció que vivimos una experiencia inédita por lo que los exhortó a considerar esta etapa como un reto que "nos dejará lecciones invaluables debemos continuar Unidos y afrontarlos con el espíritu solidario y constructivo que caracteriza a los universitarios y que hace sentirnos orgullosos de formar parte de la comunidad UAEM".

A través de un comunicado que envió la rectoría, hace un reconocimiento a la labor realizada hasta el momento por los alumnos, docentes, trabajadores administrativos, sindicalizados, y de confianza así como a sus seres queridos a quienes desea se encuentren bien de salud.

Asimismo, afirmó que todos los universitarios están enfrentando de la mejor manera posible la situación de emergencia sanitaria que nos afecta, siendo responsables de nuestro actuar y además solidarios con la sociedad.

"A todos ustedes les externo mi agradecimiento por el compromiso que han demostrado hasta esta circunstancia que nos ha obligado a modificar nuestra forma de vivir, a pesar de las medidas de prevención y confinamiento que se han tenido que seguir y pese a ello, la universidad continúa operando porque no pueden parar y por tanto, adelantó que todos los docentes y alumnos continuarán sus cursos académicos de manera virtual al tiempo de que los maestros y los trabajadores realizarán sus tareas mediante vías remotas", puntualizó.

El rector Gustavo Urquiza, admitió el esfuerzo que ello implica y por tanto, les envió su reconocimiento para todos los trabajadores de las áreas esenciales de la universidad que no han dejado de laborar de manera presencial, atendiendo siempre las medidas de prevención correspondientes.

Entre las áreas que laboran de forma presencial destacan: el Centro Médico Universitario, la dirección de Protección y Asistencia, la dirección general de Servicios Escolares, así como la Coordinación General de Planeación de Administración, el Jurídico, la Tesorería y la dirección de Comunicación Universitaria, entre otras.

CMCC-19
Comité Municipal de Contingencia COVID-19
Prevenir está en tus manos, juntos por Cuernavaca
JUNTOS HAREMOS Cuernavaca

DIRECTIVAS MUNICIPALES PARA LA FASE DE EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-CoV-2 (COVID-19).

Cuernavaca, Morelos, abril 1 del 2020.

EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 4, FRACCIÓN IV; 139, 367, 369 Y 376 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MORELOS; 74, FRACCIÓN V DE LA LEY ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE MORELOS; 2, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE MORELOS; 5, FRACCIONES I Y II DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS; Y, 5, FRACCIÓN I DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS, se emiten las siguientes:

DIRECTIVAS MUNICIPALES PARA LA FASE DE EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-CoV-2 (COVID-19).

Estas medidas SE ADICIONAN A LAS DICTADAS el día 23 de marzo del año en curso y su modificación responderá a la evolución de la enfermedad COVID-19; esto, debido a la gravedad de la fase en la que se encuentra la epidemia y anteponiendo la salvaguarda de la salud y la vida de los Cuernavacenses y por ello se dicta que:

1.- Cierre total de actividades comerciales con excepción de las catalogadas como esenciales e imprescindibles y que son: hospitales, clínicas, laboratorios clínicos, lavanderías, tintorerías, farmacias, veterinarias, supermercados, tiendas de conveniencia, bancos, tiendas de abarrotes, panaderías, tortillerías, carnicerías, gasolineras, distribuidoras de gas LP o natural, ferreterías, producción agrícola y pecuaria, servicios de mensajería, producción y distribución de agua embotellada, telecomunicaciones y medios de comunicación, servicios de seguridad privada, centros de investigación científica, así como servicios de entrega a domicilio para la distribución de los productos autorizados y empresas aseguradoras.

2.- Continuarán operando los establecimientos que cuenten con cocina y preparen alimentos con valor nutricional fomentando el servicio para llevar y a domicilio, extremando las medidas sanitarias en la preparación de alimentos, salvo que los comensales opten por consumir los alimentos en el sitio, respetando la distancia de 1.5 metros entre cada mesa y un espacio vacío entre comensales, suspendiendo la venta de alcohol en cualquiera de sus modalidades. Quedando prohibido el funcionamiento de aquellos establecimientos o comercios que su actividad preponderante sea la preparación de alimentos altos en grasas saturadas o llamados snacks, con o sin venta de bebidas alcohólicas.

3.- El correcto abasto de alimentos es fundamental para superar esta fase crítica, por lo tanto se autoriza la operación de mercados municipales o sobre ruedas, pero solamente para la venta de alimentos no preparados. Exhortamos a los locatarios a cumplir de manera estricta las medidas de higiene personal (lavado y desinfectado de manos), la aplicación de la sana distancia evitando la acumulación de compradores en los puestos.

4.- Se exhorta a los locatarios de los mercados municipales a reducir al mínimo el número de personas en los locales, a extremar medidas de limpieza, a observar la sana distancia y/o a alternar turnos de venta.

5.- Los servicios funerarios y de inhumación permanecerán abiertos con excepción del servicio de capilla y cafetería. Se deberá limitar número de asistentes a menos de 3 personas en las salas de velación, se cancela el servicio de renta de equipo de velación a domicilio, con la finalidad de evitar concentraciones de personas.

6.- La falta de cumplimiento a estas directivas por parte de los comercios y prestadores de servicios, llevará a la aplicación de las sanciones administrativas correspondientes, e inclusive a la revocación de su licencia de funcionamiento.

7.- Con la finalidad de inhibir al mínimo el contacto entre personas que no residan en el mismo domicilio, se exhorta evitar cualquier tipo de reunión pública o privada en espacios públicos, casas particulares o en condominios o en las áreas comunes de estos.

8.- El ayuntamiento pondrá su mayor esfuerzo para garantizar la oportuna prestación de los servicios municipales esenciales como lo son: el abastecimiento de agua potable, recolección de basura, protección civil y alumbrado publico.

9.- Apelamos a la ciudadanía cuernavacense a anteponer su salud y su vida permaneciendo en casa, evitando entrar en negocios no autorizados y en los autorizados, cuidar que cumplan con las medidas sanitarias mínimas para su protección y a reportar su incumplimento.

@cuernavacagob /cuernavacagob www.cuernavaca.gob.mx

Continuará Instancia de la Mujer de Jiutepec brindando servicio

DE LA REDACCIÓN

Ante la puesta en marcha de diferentes medidas destinadas a mitigar la dispersión y transmisión del covid-19 entre los integrantes de la comunidad de Jiutepec, la Instancia Municipal de Mujer continuará brindando servicio a través del número de teléfono: 777-510-24-49.

Norma Arteaga Zavaleta, encargada de despacho de la Instancia de la Mujer, comparte que la instrucción del alcalde Rafael Reyes es que en esta etapa en la cual niñas y mujeres se encuentran en resguardo domiciliario cuenten con el respaldo del gobierno municipal para atender posibles actos de violencia en el hogar.

La funcionaria municipal da cuenta de la importancia que tiene asumir, en esta etapa de distanciamiento social, valores con la solidaridad, asimismo la corresponsabilidad en las labores del hogar y construir espacios de convivencia en armonía, consideración y apoyo mutuo.

La encargada de despacho de la Instancia Municipal de la Mujer de Jiutepec recuerda que ante la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, emitida para el municipio de Jiutepec el pasado 10 de agosto de 2015, la actual administración municipal continuará realizando acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar todo tipo de violencias contra las niñas y mujeres habitantes de la demarcación.

Toman decisiones en torno a la contingencia sin someterlas al escrutinio de los habitantes: Hernández

Alcaldes trasgreden medidas contra el covid-19: CDHM

JUAN LAGUNAS

El ombudsman del estado, Israel Hernández Cruz, acusó a las alcaldías de tomar decisiones, en torno al covid-19, sin someterlas al escrutinio de los habitantes.
Con lo anterior, "se corre el riesgo de que no se tenga claridad al respecto, en perjuicio de los propietarios de establecimientos comerciales y la ciudadanía en general, quienes no conocen del todo dichas determinaciones a través de un medio oficial", acotó.
En ese sentido, subrayó que la jurisprudencia establece que, uno de los elementos característicos del Estado de Derecho, es el principio de publicidad de las normas jurídicas. "Éstas producen sus efectos vinculantes cuando se han dado a conocer con su debida oportunidad a los ciudadanos"; esto, a fin de combatir "la arbitrariedad de los gobernantes".
De igual forma, dijo que las autoridades deben difundir el contenido de la norma a través de un periódico oficial y de alcance general. Así, se podrán salvaguardar los principios de certeza y seguridad jurídicas: "baluartes de la democracia nacional…".
Insistió en que los ciudadanos "deben estar en aptitud de conocer el contenido de las disposiciones normativas para poder cumplir con ellas".
Afirmó que la publicación de las disposiciones, medidas y/o determinaciones municipales (para la fase de emergencia sanitaria) resulta necesaria, puesto que sólo de esta forma "se hace patente el principio de publicidad de las normas, conforme al cual éstas producen sus efectos vinculantes…".
Adujo que la sociedad debe conocer -con la debida oportunidad- las tareas de los poderes públicos. Además, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM) aseveró que es "fundamental combatir la arbitrariedad de quienes emiten las determinaciones (estado y municipios) y se intenta salvaguardar los principios de certeza y seguridad jurídica de la ciudanía en general".
Agregó que la homogeneización de los preceptos tiene la finalidad de lograr que sean conocidas de aquellos a quienes obligan; "los particulares no están obligados a cumplir lo prevenido en disposiciones que, por falta de publicación, forzosamente han de ser ignoradas…".
Lo descrito está contenido en el artículo 7o. del Código Civil, y 11 del Código Fiscal, así como en otras leyes para casos análogos.
Recalcó que la publicación es un requisito esencial de la norma que determina la entrada en vigor y permite conocer el texto completo. "En nuestro país seguimos el principio de publicación formal, donde sólo es necesario insertar el contenido de la norma en un medio de difusión oficial, como son las gacetas municipales".
En este sentido, el artículo 7 del Código Civil para el Estado de Morelos, de proyección en todo el sistema jurídico local por el carácter arquitectónico integral que tiene reconocido, establece: "Entrada en vigor. Las Leyes, reglamentos, circulares o cualesquiera otras disposiciones de observancia general, obligan y surten sus efectos al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos. Si la ley, reglamento, circular o disposición de observancia general, fija el día en que debe comenzar a regir, obliga desde ese día con tal de que su publicación haya sido anterior".

Visitantes tienen que ir a cautiverio: IMSS

JUAN LAGUNAS

Las personas que arriben a Morelos desde el extranjero, deben asumir las medidas sanitarias contra el covid-19; sobre todo, el cautiverio, para evitar contagios.
De esta forma, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) hizo un "llamado solidario" a las personas -que regresen del extranjero a territorio nacional- a permanecer en casa y reforzar las medidas de higiene.
Ante la situación de emergencia sanitaria, el Instituto recomendó continuar con las mismas medidas de higiene, como son: el lavado frecuente de manos agua y jabón o uso de alcohol gel al 70 por ciento; cubrir nariz y boca con el ángulo interno del antebrazo o un pañuelo desechable.
Además de adoptar las medidas de sana distancia: saludar sin tocarse, decir "hola"; mover la mano, hacer alguna señal o reverencia, también mantenerse a metro y medio de separación entre las personas y no asistir a lugares concurridos o eventos de gran concentración.
Al presentar síntomas respiratorios leves: tos, fiebre, dolor de garganta, estornudos o escurrimiento nasal, "es indispensable permanecer resguardados sin salir de casa". Si, además de eso, tiene dificultad para respirar y dolor de pecho, se debe acudir a un servicio médico de urgencias.
Por otro lado, el IMSS exhortó a los ciudadanos mexicanos que se encuentran en el extranjero, por motivo de estudio, trabajo, residencia o turismo, atender las recomendaciones que se emiten en el país donde se encuentran, para prevenir contagios por coronavirus.
Para solicitar asesoría y orientación, el organismo refirió que es importante dirigirse a los consulados o embajadas de México en el extranjero, o consultar la página de la Secretaría de Relaciones Exteriores: https://www.gob.mx/sre.
De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), los esfuerzos mundiales actuales tienen como objetivo fortalecer la vigilancia de la Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG), especialmente entre las personas que salen y arriban al país.
Con base en el secretario de Salud, Marco Antonio Cantú Cuevas, se han suscitado tres decesos en la entidad, a consecuencia de la enfermedad. Los casos sospechosos siguen en análisis.

Xoxocotla se guarece de pandemia covid-19

JUAN LAGUNAS

El presidente de Xoxocotla, Leonel Zeferino Díaz, instaló el Consejo Indígena Municipal de Salud, ante la contingencia de covid-19.
A través de ese espacio, se realizarán acciones sanitarias en ambulancias, mercados, oficinas y en las comunidades, a través de la Jurisdicción Sanitaria dos, que se encuentra en el municipio de Jojutla.
Informó que esto se suscita, a partir de las instrucciones vertidas por el Secretario de Gobierno, Pablo Ojeda Cárdenas. Además, dio a conocer que se suspende la instalación del tianguis dominical tradicional de Xoxocotla.
Cabe decir que, con base en información oficial, hasta el momento no existen casos de la pandemia en la zona sur.
Con base en los conocimientos esparcidos por la instancia de salud, se deben asumir las siguientes medidas: respetar los derechos humanos y confidencialidad de las personas; así como no difundir rumores, ni noticias falsas que "puedan alarmar a la ciudadanía".
Además, las acciones de la Jornada Nacional de Sana Distancia se implementarán hasta el 30 de abril; por ende, se debe reforzar el cumplimiento de las mismas "a cabalidad"; sobre todo, el resguardo domiciliario corresponsable y la suspensión inmediata de actividades no esenciales.
Cabe exponer que la emergencia sanitaria impacta -de forma distinta- a las personas; específicamente a las mujeres, adolescentes y niñas, puesto que ellas pueden presentar necesidades específicas en materia de salud pública.
En su momento, Yolanda Espín Díaz, jefa del departamento de Salud Reproductiva de Servicios de Salud de Morelos (SSM), precisó que el organismo público descentralizado pone a su disposición una red de profesionistas para brindar seguimiento y atención médica a casos de violencia psicológica, sexual y física.
Espín Díaz explicó que las morelenses pueden solicitar apoyo en las unidades del primer nivel de atención, así como en los centros de Salud y Género Unidad Especializada (SyGUE) ubicados en Cuernavaca, Temixco, Zacatepec y Tetelcingo; asimismo, precisó que en 10 hospitales cuentan con personal capacitado para atender casos de este tipo.
La población puede llamar a la línea mujeres: (777) 343 1310, y línea hombres: (777) 343 0526; ambas disponible las 24 horas; en caso de emergencia, al 9-1-1; mientras que para información u orientación al (777) 314 5251de 08:00 a 16:00 horas.

Luego de las amenazas hechas por unos 200 vecinos de quemarlo si atienden a pacientes con covid

Resguarda Guardia Nacional el Hospital General de Axochiapan

JORGE ROBLES SALAZAR

Cuautla, Mor.- La Guardia Nacional resguarda las instalaciones del Hospital General "Ángel Ventura Neri", luego de las amenazas hechas por unos 200 vecinos de Axochiapan, de quemarlo en caso de que sea acondicionado para atender a enfermos de coronavirus. Los presuntos inconformes, según se informó en el mismo municipio, fueron azuzados por un excandidato perdedor a la alcaldía.

Luego que pobladores del municipio de Axochiapan, amenazaran con incendiar el Hospital General, en caso de que se atienda a pacientes infectados con covid-19, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador condenó la respuesta de las personas ante la pandemia. El mandatario condenó el amago de pobladores de Axochiapan, quienes amenazaron con incendiar el Hospital; aseguró que la situación no los pone en riesgo.

Hace unos días habitantes de Axochiapan, convocaron a una reunión, para exigir información a la directora del Hospital General "Ángel Ventura Neri", ya que según ellos no cuenta con capacidad para atender a las personas infectadas, por lo que declararon que caso de que algún paciente con covid-19 se presente, quemarían la clínica.

Advirtieron a la dirección del Hospital General, que no permitirán la atención de personas contagiadas por coronavirus, que no sean residentes del municipio. "Que los enfermos de covid-19 los atiendan allá en los hospitales de Cuernavaca, de Cuautla. Allá si tienen lugar donde atenderlos, aquí no hay nada, falta infraestructura hospitalaria, así que aquí no los queremos", fue su afirmación.

Tras la revuelta y amenaza de parte de ese grupo, que se dice fue encabezado por un ex aspirante perdedor a la alcaldía, agentes de la Guardia Nacional fueron comisionados para resguardar las instalaciones del Hospital General. Con la presencia de los afectivos militares, ya no se han dado manifestaciones ni tampoco reuniones de parte de la gente que amenazó con quemar el hospital en caso de que se diera atención a enfermos de coronavirus.

Exigen médicos de Cuautla materiales de protección para atender contingencia

JORGE ROBLES SALAZAR

Cuautla, Mor.- Para exigir que les entreguen los materiales de protección necesarios para atender alguna contingencia provocada por la pandemia de covid-19, personal médico de hospitalización y urgencias del Instituto Mexicano del Seguro Social de Cuautla se manifestaron y pidieron que se termine de construir la Clínica número 7 del IMSS, ubicada en el centro de la ciudad y que desde el sismo del 19 de septiembre del 2017, está en reparación.

Médicos y enfermeras del IMSS, cerraron la lateral de avenida Reforma, frente al Hospital General "Mauro Belaunzarán Tapia", donde han sido recluidos desde hace caso 2 años y medio, para dar atención hospitalaria y de urgencias a los derechohabientes. Denunciaron que han tenido que aplicar acciones de reanimación cardiopulmonar o RCP, en el suelo, debido a que en el Hospital General solo tienen asignada una cama para los pacientes.

Molestos establecieron que el compromiso de parte de las autoridades del IMSS, fue la de reconstruir en el menor tiempo posible el área de hospitalización, que es considerada la más importante, debido que es ahí donde se realizan las intervenciones quirúrgicas, se atiende a los enfermos que requieren de atención urgente, además de que se cuenta con mayores implementos necesarios para una mejor atención.

Destacaron que a pesar de la contingencia por el covid-19 no cuentan con lo necesario para su protección, menor para dar atención a los pacientes que pudieran estar enfermos de coronavirus porque no hay lugar donde atenderlos. Precisaron que había el compromiso de hasta rentan un especio, un Hospital donde se diera atención a los más de 160 mil derechohabientes de la zona Oriente del Estado, sin que se les haya cumplido.

Un directivo del IMSS, escucho las demandas de los trabajadores del área de hospitalización y urgencias, sin darles una solución a sus demandas, ni tampoco entregarles los equipos de protección requeridos en caso de que tengan que dar atención a enfermos por el covid-219.

En el caso de la Clínica número 7, solo atinó a responder que n o iba a estar en 2 o 3 meses, porque sigue en reparación.

Hace unos días, derechohabientes y personal de la Clínica número 7, ya se había manifestado y exigido la terminación del área de hospitalización, debido a que la mayoría de los enfermos que requiere de alguna operación, son diferidos a la ciudad de Cuernavaca, para que haya sean intervenidos quirúrgicamente, eso sin con días totalmente diferenciados para que no hay una masiva ocupación de las camas.

#QuédateEnCasa

Recibe asistencia médica digital sin costo las 24 hrs.

saludparatodos.ssm.gob.mx

Salud para todos

MORELOS 2018 - 2024

SERVICIOS DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

MORELOS 2018 - 2024

SECRETARÍA DE SALUD

MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO

¿NECESITAS SALIR AL MERCADO O TIENDA DE AUTOSERVICIO?

DEBERÁ HACER LAS COMPRAS 1 PERSONA POR FAMILIA.

NO ACOMPAÑARSE DE MENORES DE EDAD.

DESINFECTARSE LAS MANOS AL DEJAR LA CANASTILLA O CARRITO Y DESPUÉS DE PAGAR

AYUDAR A ADULTOS MAYORES A LLEVARLES SU COMPRA HASTA SU CASA

¡GUARDA UN METRO Y MEDIO DE DISTANCIA ENTRE PERSONAS Y CÚBRETE CON UN PAÑUELO AL TOSER O ESTORNUDAR!

SECRETO A VOCES

Rafael Alfaro Izarraraz

¿Por qué tantas pandemias cada vez más letales?

Las preguntas y respuestas (parciales) que se han dado acerca del origen del Coronavirus, como las guerras comerciales entre China y EU, en las especies animales que se comercializaban en el mercado de Wuhan o en la transmisión que el Ejército de Estados Unidos llevó a China durante los juegos Militares ocurridos en la multicitada provincia el año pasado e, inclusive, en el manejo de laboratorios tanto en Estados Unidos o China, reducen las explicaciones al contexto en el que vivimos. Al reducir o limitar las preguntas a entornos contextuales, se pierde vista teorías sustanciosas que apuntan a escenarios que cuestionan y hacen responsable al mundo que se ha construido y a las que los explicaciones de ahora no reconocen ni mencionan.

En un momento en el que la población ha entrado en un escenario de pánico, angustia o sano distanciamiento social, los cerebros están condicionados a escuchar certezas, aquello que los librará de la amenaza inmediata. Todo se concentra –y con justa razón- en las explicaciones que ofrecen los epidemiólogos (como López-Gatell, en México, además de ser una figura calificada para ello según lo ha demostrado, junto a su equipo), acerca de cómo contener la propagación de la epidemia y, asimismo, evitar su transmisión en las relaciones interpersonales. Cuando tiene fundamentos y resultados visibles, ni duda cabe que habrá de hacer caso a las recomendaciones. Pero aquí deseamos añadir otros elementos explicativos.

La pregunta que habrá que responder después de preguntarse por el origen del Coronavirus, es: ¿Por qué en el último medio siglo, aproximadamente, han empezado a ocurrir una pandemia tras otra y cada vez su letalidad o capacidad de matar humanos es mayor? Es un buen cuestionamiento que no responde a la preocupación inmediata, pero que intenta iniciar una reflexión más allá de nuestras preocupaciones por sobrevivir a la amenaza actual del Coronavirus. De lo que se trata es de comprender el fenómeno antes de que su virulencia termine un día por acabar con la humanidad misma. Es decir, se trata de reflexionar acerca del origen-origen, no del origen circunstancial.

Si observamos las últimas décadas nos encontramos con una serie de fenómenos que directamente amenazan la vida: guerras, hambrunas, epidemias, experimentos de armas nucleares, disminución de los niveles de vida de la población e incremento de la pobreza, guerras comerciales, ascenso y descenso de potencias mundiales. Pero, evidentemente, no todo es negativo, porque también contamos con casas mejor equipadas (aunque no todos), nuevas tecnologías que hacen nuestra estancia más placentera, medios de transporte y comunicación digitalizada que han reducido tiempo y espacio para entrelazar por lo menos técnicamente a casi todo el mundo, lo mismo en materia de nuevos descubrimientos en materia de salud, astronomía, física, etc.

Sin embargo, existe una línea que atraviesa transversalmente todo lo que hemos mencionado. Cuando digo transversalmente, quiero decir que abarca a los que viven lo positivo como lo negativo de la sociedad, es decir, abarca a todos y no únicamente a los que se ubican en un punto o bien en el opuesto de una línea imaginaria en la que ubicamos lo bueno y lo malo que nos ocurre. Todos estamos expuestos a lo que viene ocurriendo en los últimos años y afecta directamente a los que viven bien o no tan bien. Se trata de la destrucción de todos los sistemas que equilibran la vida en la tierra y que, de no detenerlos, muy pronto todas las formas de vida que coexisten en ella dejarán de ser posible. Ahí también está el origen y la explicación de la amplitud y letalidad del Covid-19.

En un estudio preciso y meticuloso de la actual pandemia, podría llevarnos a la conclusión que afecta más a los pobres que a los ricos, porque los clasificados como pobres, como ocurre en México, infelizmente se parecen más a "María la del Barrio", dicho lo anterior con todo respeto, que a la Thalia de Miami. No viven en lujosas mansiones como para pasarla de manera divertida durante meses, tienen que salir a ganarse la vida y exponerse a las inclemencias pandémicas. Las telenovelas en donde La María del Barrio asciende socialmente por la vía del "amor", no existen en la vida real: las telenovelas son formas de dominación, de hacer creer cosas que no existen, solamente ilusionan.

Ante estas circunstancias es evidente que unos sectores de la población comparados con otros, están en mejores o peores desventajas para enfrentar cualquier pandemia. Y lo mismo ocurre con los encargados de atender a los turistas en Italia o en España, que ahora viven bajo la tempestad de muertes tras muertes; los que venden seguros o hamburguesas en las calles de Nueva York o Washington; los que ofrecen animales exóticos o comunes en el mercado de Wuhan en China; quienes construyen las ciudades en medio del desierto de los países árabes; los miles de migrantes que se encuentran de tránsito en México o en algún punto de la frontera con Estados Unidos o en algún puerto marítimo europeo; los habitantes de las favelas en Brasil, etcétera, etcétera.

Pero en la medida en que la destrucción del planeta avance, se incremente el desastre ambiental, aumente la temperatura del planeta, se obligue a nuevas formas de secuencia de la cadena alimenticia animal que incluye a los humanos, se destruyan ecosistemas, aumente el número y letalidad de los fenómenos naturales, pero creados por la mano del hombre, muy difícilmente, los ricos encontrarán refugio. Todos tenemos la tarea de cambiar la forma de concebir la vida, de producir, de consumir, de relacionarnos con nuestro entorno. La vida tal y como la concibió occidente ya no funciona, no ha colocado en una retahíla de epidemias cada vez más letales: Sida, Ebola, Influenza, Coronavirus, y al borde de la extinción.

Todo debería repensarse, luego de que las explicaciones técnicas nos prevengan y salven, espero, de los efectos de hechos que nosotros bien podemos evitar como humanidad.

MORELOS 2018 - 2024

CULTURA EN CASA

Ante la emergencia sanitaria por la expansión del COVID-19 y con el fin de contribuir en el aislamiento preventivo de los morelenses, la Secretaría de Turismo y Cultura de Morelos comparte su programa **#CulturaEnCasa**.

Sigue todas las actividades culturales disponibles a través de nuestras plataformas digitales.

culturaencasa.morelos.gob.mx

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA

morelos LA ETERNA PRIMAVERA

MORELOS 2018 - 2024

SECRETARÍA DE SALUD

MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO Gobierno del Estado 2018-2024

Información Oficial sobre el COVID-19

777 3622390
3622391

Líneas telefónicas estatales

http://saludmorelosgob.mx Salud Morelos @SSM_Morelos

el regional del sur
el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE
REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo — DIRECTOR FUNDADOR
Margarita Pacheco Cedillo — SUBDIRECTORA GENERAL
Mayra Aidee Castillo Pacheco — EDITOR RESPONSABLE
Gerardo Suárez Dorantes — SUBDIRECTOR EDITORIAL
Carlos Gallardo Sánchez — DIRECTOR ADJUNTO
Eduardo Olvera Jacobo — GERENTE DE VENTAS
Iván Efraín Pacheco Rodríguez — DISEÑO
José Luis Urióstegui Salgado — CONSULTOR JURÍDICO
Héctor Rangel Terrazas — COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

AÑO 32 / NÚMERO 10732

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

notaría 12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación
Asociaciones civiles
Sesión de derechos e hipotecas
Cofinanciamiento
Compraventa
Constitución de sociedades civiles
Cotejo de documentos
Donación
Fe de hechos
Fideicomiso
Mandato
Radicación de sucesiones
Sociedades mercantiles
Testamento

Teléfono:
777 228 22 49
contacto@not12mor.com.mx
Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

Tiran cadáver de sujeto en un camino de terracería

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

Un hombre fue encontrado tirado en un camino de terracería del municipio de Puente de Ixtla, maniatado y bañado en sangre.

Campesinos que caminaban por la terracería conocida como El Naranjo de la colonia Los Naranjos del referido municipio, al encontrar tirado a un hombre dieron aviso a los números de emergencia.

Poco después arribaron elementos de la Policía Morelos y paramédicos quienes confirmaron la denuncia; la víctima estaba tirada, maniatada con cinta gris y con sangre en el rostro, quien tenía huellas de tortura, misma que ya no tenía signos vitales.

De acuerdo con los informes, todo indica que la víctima fue conducida hasta la referida y solitaria terracería para tirarlo ahí ya muerto, ya que los lugareños no lo reconocieron como vecino del lugar.

Por lo que los oficiales acordonaron la escena del hallazgo y dieron aviso a la Fiscalía de la zona sur, para que de esa forma acudieran los Servicios Periciales y agentes policiacos de homicidios para que realizaran las diligencias correspondientes al levantamiento de cadáver, el cual fue enviado al forense donde hasta por el momento permanece en calidad de desconocido; ya hay una investigación al respecto.

Se fuga reo del HG y tras operativo fue recapturado

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

La mañana de ayer se registró una intensa movilización policiaca en el Hospital General de Cuernavaca, a consecuencia de que un reo del Cereso Morelos que había sido llevado para su atención médica, tras un descuido de los custodios se escapó, pero por fortuna fue recapturado en el mismo nosocomio.

Todo ocurrió la mañana de ayer cuando elementos de Seguridad y Custodia del penal de Atlacholoaya llevaron al interno del penal al Hospital General "José G. Parres", de esta ciudad, para su atención médica.

Pero luego de que el interno fue atendido, -quien vestía ropa amarilla y encima una bata verde-, justo cuando esperaba que los custodios lo llevaran a la unidad de Reinserción Social y lo trasladaran al inmueble de Xochitepec, este se dio a la fuga, refiriendo que era delgado y de tez morena.

De inmediato los celadores con apoyo de personal de seguridad del Hospital General y de policías capitalinos se coordinaron y procedieron a realizar un operativo de búsqueda por todo el nosocomio y por fortuna lograron recapturar al reo, para de inmediato subirlo a la unidad oficial del Cereso Morelos y trasladarlo al penal de Xochitepec.

Legal, detención de degenerado acusado de abusar de una menor

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

De legal, fue calificada la detención de un hombre acusado de haber abusado de una menor de 11 años de edad en el municipio de Emiliano Zapata, esto, tras ser presentado al Juez de Control por la Fiscalía regional metropolitana.

Los hechos contenidos en la carpeta de investigación, señalan que el pasado 30 de marzo la menor víctima, una hermana y su madre caminaban sobre la calle Corregidora, de la colonia Centro del municipio de Emiliano Zapata, al llegar a la esquina de la calle Niños Héroes, el ahora imputado jaló del brazo a la pequeña de 11 años de edad.

Fue en ese momento que el hombre, identificado como Hermenegildo "N", le realizó tocamientos en su cuerpo, por lo que la madre de la menor intentó jalar al victimario para que soltara a la menor, al tiempo que pedía auxilio.

Al percatarse los vecinos de la situación, algunas personas se acercaron para apoyarlas, y detener a Hermenegildo, por lo que al arribar los uniformados del Mando Coordinado, fue detenido y puesto a disposición del Agente del Ministerio Público.

Derivado de los hechos, un juez de control, calificó de legal la detención y se formuló imputación en contra de Hermenegildo "N", imponiendo como medida cautelar asistir a firmar cada mes a la Unidad de Medidas Cautelares (UMECA), así como evitar salir del estado y no acercarse a la víctima y familiares de la misma, en tanto se desarrolla la audiencia de vinculación.

Emboscan a un sujeto en terracería de Atlatlahucan

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

Un hombre que caminaba por un camino de terracería en el municipio de Atlatlahucan, fue emboscado por sujetos desconocidos, muriendo de forma instantánea.

Los hechos se registraron a las 20:40 horas, sobre la terracería conocida como Zacanco del mencionado municipio, donde vecinos del lugar tras escuchar las fuertes detonaciones de arma de fuego, salieron de sus casas, para ver qué había sucedido y al ver a un hombre tirado dieron aviso al 911.

Poco después acudieron al llamado de auxilio elementos de la Policía Morelos y paramédicos de la localidad, quienes confirmaron que el masculino ya no contaba con signos vitales a consecuencia de una mortal herida de proyectil de arma de fuego.

Los uniformados acordonaron la escena y dieron aviso a la Fiscalía de la Zona Oriente, para que de esa forma acudieran los Servicios Periciales y agentes policíacos de homicidios quienes realizaron las diligencias correspondientes al levantamiento de cadáver de quien en vida respondía al nombre de Gil, quien fue identificado por su hermano Luis, desconociendo el móvil del asesinato de su consanguíneo, por lo que ya hay una investigación al respecto.

MÁS INCENDIOS

EN DISTINTAS COLONIAS DE CUERNAVACA, los bomberos sofocaron varios incendios.

De regreso a prisión por portación de arma blanca

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

Agentes de la Policía de Investigación Criminal (PIC) adscritos a la Fiscalía Regional Zona Oriente, cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de un hombre de 31 años por incumplir medidas cautelares.

Los hechos sucedieron en el año 2015, cuando el hoy detenido Carlos Ignacio "N" caminaba por la calle Los Pinos, de la colonia El Sifón del municipio de Cuautla, cuando una unidad de la policía preventiva transitaba por ese rumbo, percatándose de la actitud sospechosa del detenido, pidiéndole se detuviera procediendo a realizarle una inspección a su persona.

Por lo que se le encontró entre sus pertenencias un cuchillo, por lo que fue asegurado y puesto a disposición ante el Agente del Ministerio Público, integrando la carpeta correspondiente y judicializando la misma.

En audiencia respectiva un Juez de Control le otorga su libertad bajo medidas cautelares por lo que al incumplirlas es considerado sustraído de la justicia, decretando este una orden de aprehensión en su contra. Misma que es cumplimentada la tarde de este jueves por Agentes de la PIC, deteniendo a Carlos Ignacio "N", de 31 años de edad, en el domicilio ubicado en la Colonia Revolución de la Ciudad de Cuautla, poniéndolo a disposición ante la autoridad requirente por el por el delito de portación de arma, quien resolverá su situación jurídica las próximas horas.